

ACTA No. 090-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NOVENTA GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL SÁBADO VEINTIOCHO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, A LAS OCHO HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL COLEGIO EN ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

López Contreras Fernando, M.Sc.	Presidente
Vargas Ulloa Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta
Domian Asenjo Ana Cecilia, M.Sc.	Prosecretaria
Soto Solórzano Geovanny, M.Sc.	Tesorero
Jiménez López Ingrid, M.Sc.	Vocal II

MIEMBRO EN MISIÓN OFICIAL

Badilla Jara Jacqueline, Dra.	Secretaria
-------------------------------	------------

MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Velásquez Valverde Jairo, M.Sc.	Vocal I
---------------------------------	---------

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Fernando López Contreras

PROSECRETARIA: M.Sc. Ana Cecilia Domian Asenjo

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 01: Comprobación del quórum.

Artículo 02: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 090-2019.

CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 089-2019.

Artículo 03: Lectura, comentario y conocimiento del acta 089-2019 del 27 de setiembre de 2019.

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA

Artículo 04: Aprobación de pagos.

CAPÍTULO IV: AUDIENCIAS

Artículo 05: Auditoría Interna para la presentación del Informe del Presupuesto.

Artículo 06: Audiencia al Grupo Codere, para informar sus objetivos y actividades.

1 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

2 No se presentó ningún asunto de directivo.

3 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**

4 No se presentó ningún asunto vario.

5 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN.**

6 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

7 **Artículo 1:** Comprobación del quórum.

8 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente de Junta Directiva, verifica el quórum, estando
9 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
10 Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y el MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo.

11 **Artículo 02:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 090-2019.

12 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 01:**

14 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
15 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 089-**
16 **2019./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO IV: AUDIENCIAS./**
17 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS./**
18 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR CINCO VOTOS./**

19 **CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 089-2019.**

20 **Artículo 03:** Lectura, comentario y conocimiento del acta 089-2019 del 27 de setiembre de
21 2019.

22 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, solicita dispensar la aprobación del acta 089-
23 2019.

24 **ACUERDO 02:**

25 **Dispensar la aprobación del acta 089-2019 del viernes 27 de setiembre de 2019./**
26 **Aprobado por cinco votos./**

27 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA**

28 **Artículo 04:** Aprobación de pagos. **(Anexo 01).**

1 El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
2 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
3 anexo número 01.

4 El M.Sc. Soto Solórzano, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-01-000-
5 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ochenta y cuatro millones
6 trescientos diecisiete mil seiscientos noventa y cuatro colones con noventa y dos céntimos
7 (¢84.317.694,92); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica
8 por un monto de quince millones novecientos mil colones netos (¢15.900.000,00) y de la cuenta
9 número 81400011012117361 de COOPENAE FMS por un monto de doce millones
10 cuatrocientos mil colones netos (¢12.400.000,00); para su respectiva aprobación.

11 El M.Sc. Soto Solórzano, Tesorero, informa que el proyecto de presupuesto está prácticamente
12 terminado, en la reunión de la Comisión de Presupuesto, programada para hoy se espera
13 terminar a fin de trasladarlo a la Sub Dirección Ejecutiva para la revisión respectiva y elevarlo
14 posteriormente a la Junta Directiva.

15 Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 03:**

17 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
18 **Nacional de Costa Rica por un monto de ochenta y cuatro millones trescientos**
19 **diecisiete mil seiscientos noventa y cuatro colones con noventa y dos céntimos**
20 **(¢84.317.694,92); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional**
21 **de Costa Rica por un monto de quince millones novecientos mil colones netos**
22 **(¢15.900.000,00) y de la cuenta número 81400011012117361 de COOPENAE FMS**
23 **por un monto de doce millones cuatrocientos mil colones netos (¢12.400.000,00).**
24 **El listado de los pagos de fecha 28 de setiembre de 2019, se adjunta al acta**
25 **mediante el anexo número 01./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./**
26 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

27 **CAPÍTULO IV: AUDIENCIAS**

28 **Artículo 05:** Auditoría Interna para la presentación del Informe del Presupuesto. **(Anexo**
29 **02.)**

1 Al ser las 8:35 a.m. el M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, autoriza el ingreso de la
2 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Senior,
3 quienes al ingresar saludan a los presentes.

4 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, externa que la Auditoría de Presupuesto se
5 tenía contemplada en el plan de trabajo 2019, por lo que hicieron fue darle prioridad. Esta
6 auditoría al igual que todas las demás se basa en muestreo, donde el resultado es el producto
7 de revisión de ciertas cuentas y no de todo el presupuesto.

8 Indica que esta revisión se realizó más ágil de lo habitual con el fin de tener listo el informe lo
9 antes posible para la utilización de la Comisión de Presupuesto; así como para las colaboradoras
10 que se encuentran elaborando el presupuesto 2020.

11 Recuerda a los presentes que, durante el proceso de auditoría, se mantiene una comunicación
12 muy activa con la administración, por lo que dentro del proceso pueden ir determinando
13 aspectos por si se les solicitaba algo y no lo tenían, de una vez quedaban informadas durante
14 el proceso de aspectos de mejora que pudieran serles útiles para el proyecto de presupuesto
15 que están elaborando.

16 Inicia con la siguiente presentación (anexo 03):

17 "Auditoría Interna
18 IAI AE CLP 1219
19 Presupuesto



Recomendación

Acatar solicitud de la CGR para la implementación de la herramienta SIPP y subir la información requerida al mismo, confeccione un plan de acción con los tiempos estimados.

Aplicación inmediata.

Informa que de última hora se incluyó la información que remitió la Contraloría General de la República, que ya conocen todos los presentes, al respecto hace algunas sesiones del Director Ejecutivo expuso, sin embargo, se incluye dentro del informe porque la Auditoría Interna también fue informada del asunto y para que quede documentado que la Contraloría solicita que se incorpore el presupuesto del Colegio al (Sistema de Información de Planes y Presupuesto (SIPP)).

Añade que realizó la consulta sobre la participación de la Auditoría Interna en el SIPP, porque la norma establece que la Auditoría tiene la participación para revisar dentro del cumplimiento de sus competencias, lo que significa que en el momento en que realicen otra auditoría del presupuesto, ingresarán al sistema para verificar que la administración esté ejecutando la función que le compete dentro del SIPP, lo cual es diferente al proceso de validación o medición que realiza la persona de la administración que lo validará; son dos cosas diferentes.

La Auditoría, auditará que la persona que digite y la persona que valide, incluyan los datos adecuados, esto cuando realicen una auditoría de presupuesto. Este proceso lo incluirán en el plan de trabajo de la Auditoría Interna.

La Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Senior, da lectura a la recomendación para este punto y añade que se incluyó porque saben que es una solicitud de la Contraloría General de la República, la cual dará inicio el próximo año.

La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, añade que sabe que la administración ya está trabajando en el tema, por ello días atrás le comentó a la Gestora de Calidad y Planificación Corporativa el tema de los planes de trabajo, quien le respondió que lo estaba tomando en cuenta, pero aún no había tratado el tema a profundidad.

1 Manifiesta que cuando analizaron el informe de presupuesto con la administración, se les aclaró
2 que las recomendaciones del informe son materia prima para que la información que se eleve
3 al SIPP se haga de manera correcta, por lo que de alguna manera se debe buscar la forma de
4 llevar de manera paralela los dos trabajos y el de depurar el presupuesto porque no se puede
5 subir con los errores e irregularidades que tiene el presupuesto 2019; considera que es muy
6 importante tener eso en cuenta a la hora de asumir las recomendaciones que se les está dando
7 en el informe.

8 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, continua con la presentación:

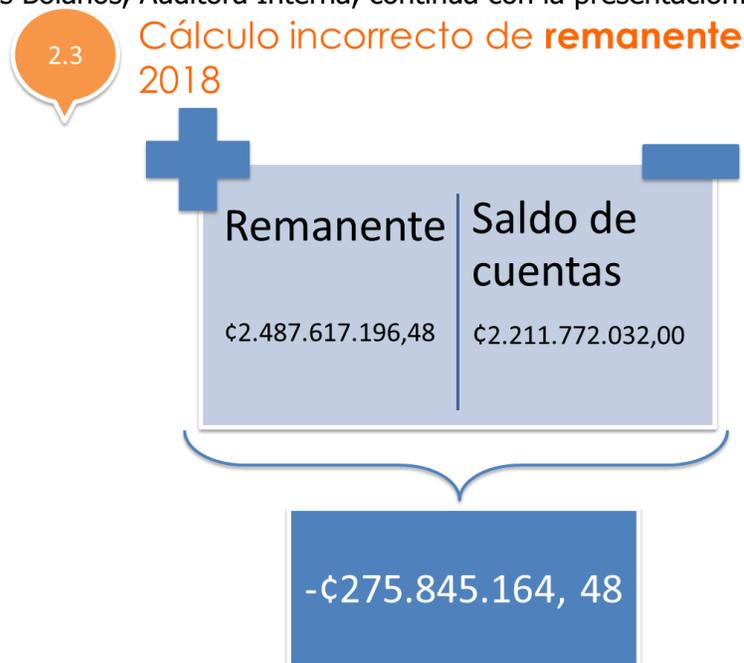
9  **Cálculo incorrecto de remanente**
10 **2018**

Calculo de Administración	Observación
Sumaron intereses de inversiones de todos los meses	Solo se deben sumar los que vencían antes de finalizar periodo 2018
Cartera de cheques y transferencias con error de sumatoria	Administración no lo detectó Se están tomando montos con fecha posterior al 30 de setiembre (duplica egresos octubre)
Al trasladar egresos presupuestados para octubre, noviembre y diciembre 2018, se anota una cifra menor a la que estaba establecida	Cifra incorrecta. Faltan cruces entre plantilla de remanente y respaldos.

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20 Añade que la Junta Directiva tomó un acuerdo en el que solicitó a la administración revisara el
21 error en el remanente y que le presentara una propuesta a la Junta Directiva, por lo que la
22 Auditoría Interna, revisó en qué se había basado; según la documentación que tenían, sin
23 embargo, la situación sigue igual, se sumaron los intereses de las inversiones de todos los
24 meses, lo cual no correspondía porque solo se tenía que sumar los intereses que vencían al
25 corte 2018. La cartera de cheques y transferencias tenía un error de suma, ya que se estaban
26 tomando fechas de cheques que se habían pagado posterior al 30 de setiembre de 2018 y si se
27 toma gastos de la cartera de cheques, emitidos posterior al 30 de setiembre de 2018 y después
28 se suma los egresos de octubre, noviembre y diciembre 2018, se estaba duplicando esos gastos
29 y al traer egresos presupuestados para octubre, noviembre y diciembre 2018, se anotó una

1 cifra menor, porque en buena teoría algunas jefaturas indicaron que algunas cosas no se
2 incluirían dentro de los gastos de esos meses porque eran gastos que no ejecutarían, de ello
3 no encontró ninguna evidencia o información adicional. Además, se determina que faltan flujos,
4 faltan cruces además de información, porque la información que se tiene no está cruzada,
5 cuesta más, tanto para la Auditoría Interna como para la misma administración recordar qué
6 fue lo que hicieron, lo ideal es que lo apunte para que luego puedan recordar cómo fue que
7 realizaron el trámite.

8 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, continua con la presentación:



11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, está consciente que la auditoría trabaja realizando
23 una revisión a posterior, ya que esa es la función que les corresponde, sin embargo, la
24 recomendación es que en la medida que el Departamento Financiero pueda documentar toda
25 la información con la que elaboran el remanente se van a ir disminuyendo las brechas y por
26 consecuente los errores, ya que entre más se realicen las cosas a mano alzada, existe más
27 posibilidad de error. Indica que en el pasado se han dado situaciones en donde el remanente
28 llega a tener una diferencia de seis millones, pero no de doscientos setenta y cinco millones,
29 no es que no se puede, sino que se debe ordenar un poco el proceso para que en el momento

1 en que el cálculo se haga documentando, obligándose a sí mismo a buscar una cantidad más
2 cercana a lo real.

3 En el momento de analizar el informe con la administración, les explicó que la Auditoría Interna
4 no emitiría una recomendación en el sentido de que saquen una bola de cristal y adivinen
5 cuánto dinero hay, sino en el sentido de tratar de proteger el proceso, documentarlo lo mejor
6 posible y cuando se determine esa cantidad, se sientan satisfechos de que es una cantidad muy
7 cercana y en caso de que exista diferencia será mínima.

8 La Licda. Arce Fallas, Auditora Senior, da lectura a las recomendaciones:

9 **2.3 Cálculo incorrecto de remanente**
10 **2018**

11 **Recomendaciones**

12

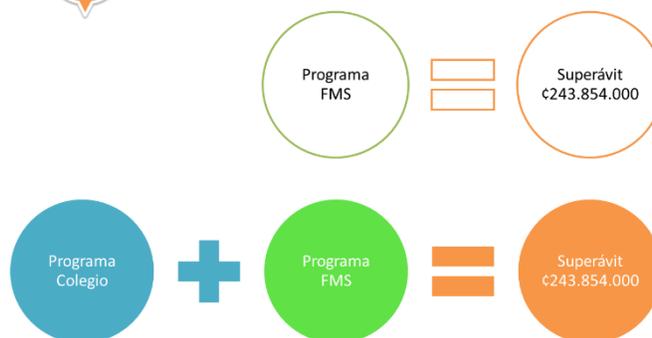
13 D.E. tomar medidas correctivas para que la Jefatura Financiera
14 ejecute la POL/PRO-FIN-01 "Presupuesto" con respecto a la
15 supervisión en la elaboración del cálculo del remanente, que de
16 las medidas correctivas a nivel de procedimiento escrito se
17 informe a Junta Directiva. Un mes.

18 Establecer con Jefatura Financiera procedimientos escritos y
19 controles, para garantizar que se realicen cruces hacia
20 respaldos del remanente.
21 A partir del cálculo del remanente 2019 y períodos siguientes.

22 Añade que la idea es que para el presupuesto 2020 el remanente esté bien calculado y no pase
23 lo que pasó con el presupuesto 2019.

24 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, continua con la presentación:

25 **2.2 Presupuesto 2019 no cierra en cero**



1 Añade que dentro de la revisión se determinó que el Programa del Fondo de Mutualidad y
2 Subsidios, fue presentado como si tuviere un Superávit de ¢243.854.000,00 y un presupuesto
3 tiene que cerrar en cero; la propuesta de presupuesto 2019 se presentó a la Junta Directiva y
4 a la Asamblea General Ordinaria 2019, con una diferencia entre ingresos y gastos de
5 ¢243.854.000,00; monto que no es una diferencia real, error de presentación que puede traer
6 consecuencias de imagen y otro tipo para el Colegio, porque puede confundir al colegiado que
7 participe de la Asamblea General y curiosamente el proyecto de presupuesto que se adjuntó en
8 las carpetas que se entregaron en la Asamblea, se observa un monto de ingresos, uno de gastos
9 que no concuerda y al final dice cero; por lo que desconoce cómo hicieron para que le diera
10 cero.

11 La Licda. Arce Fallas, da lectura a la siguiente recomendación:



Presupuesto 2019 no cierra en cero

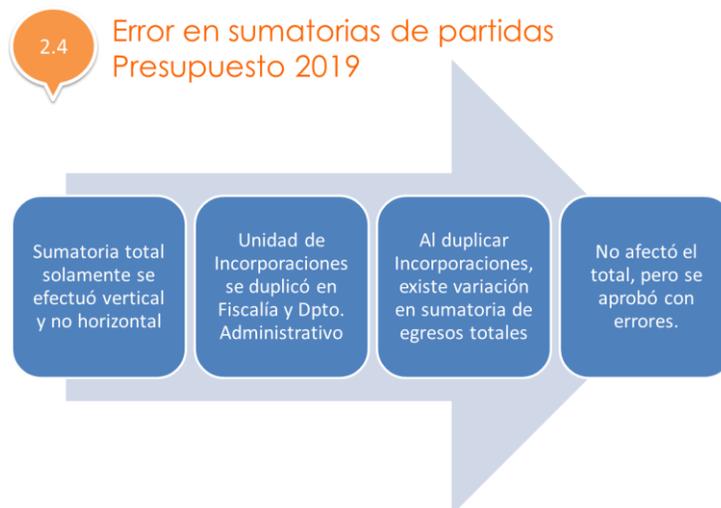
Recomendación

Solicitar a Jefatura Financiera buscar las razones de la diferencia y se las informe junto con la corrección sugerida con fundamento técnico de su parte y que dicho documento contenga las medidas correctivas para que esto no vuelva suceder.

Un mes.

22 La señora Auditora Interna, añade que la idea no es hacer algo sobre un presupuesto que ya
23 está aprobado, sino que se pueda determinar qué fue lo que pasó para que no vuelva a pasar,
24 ese ese el sentido de la recomendación tratar de que las cosas no vuelvan a pasar.

25 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, continúa con la presentación:

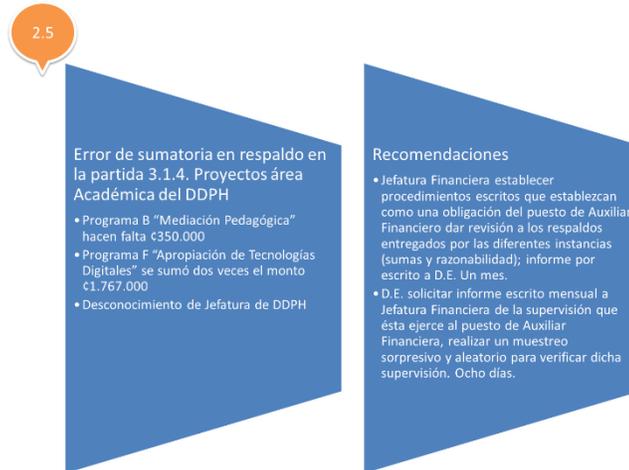


Indica que en el presupuesto las partidas estaban mal sumadas, el presupuesto debe sumar de manera horizontal y vertical, el presupuesto de manera horizontal tenía duplicada la partida de incorporaciones en de Fiscalía, pero las sumas no estaban amarradas verticalmente, por lo que el error al total del presupuesto no causó impacto; además en el cuerpo del presupuesto se presentó un dato incorrecto por parte del Departamento Financiero, ya que dentro de las columnas sí está duplicada la información, a pesar de que no afectó la columna total, el presupuesto se aprobó con errores porque el Departamento de Fiscalía en el cuerpo del presupuesto, presenta la Unidad de Incorporaciones y en del presupuesto del Departamento Administrativo también.

La Licda. Arce Fallas, da lectura a la siguiente recomendación:



1 La señora Auditora Interna, añade que lo importante es que la información salga limpia, así
2 como también el presupuesto.
3 Continúa con la presentación:



13 Informa que en este caso están comparando los respaldos contra el presupuesto, le consultaron
14 a la Jefatura del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, sin embargo, indicó que
15 no se percató que la información llevaba errores cuando la remitió para ser considerada en el
16 presupuesto.

17 La Licda. Arce Fallas, da lectura a las recomendaciones a la observación 2.5.

18 La señora Auditora Interna, menciona que evidentemente se debe realizar una verificación,
19 pero lo importante es que la información salga limpia desde su cuenta, en este caso se
20 comparan los respaldos contra el presupuesto y le consultaron al Jefe del Departamento de
21 Desarrollo Profesional y Humano, quien indicó que desconocía del error.

22 Indica que en este caso lo importante es establecer un sistema de control "per cé" que
23 establezca filtros, para detectar cualquier situación que se presente si otro punto de control del
24 sistema no funciona, lo ideal es que, así como en la Unidad de Tesorería, revisan los respaldos
25 de pago para determinar que están bien, que también la Auxiliar Financiera revise los respaldos
26 del presupuesto para ver si están correctos, si suman bien y que se elabore un documento
27 confiable, en la medida de lo posible, conforme a su competencia y por otro lado se le reitera
28 a la Dirección Ejecutiva, la recomendación de establecer algún mecanismo para ejercer

1 supervisión en la Jefatura Financiera, tal y como lo han recomendado en informes anteriores,
2 y han venido detectando que esa supervisión aún está un poco débil.

3 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, continúa con la presentación:



Diferencia entre documentos de respaldo y presupuesto aprobado para la sub partida 9.4.6.b "Envío masivo de correos electrónicos y mensajes de texto" de Comunicaciones

Presupuesto solicitado	Presupuesto aprobado	Diferencia
¢64.276.941,00	¢73.632.000,00	¢9.355.059,00

No se cuenta con un respaldo de las razones de aumentar esta partida para mejor comprensión de la elaboración del presupuesto y posterior rendición de cuentas ante terceros interesados.

13 Añade que en esta partida del Departamento de Comunicaciones, el saldo presupuestario era
14 uno y el presupuesto aprobado otro, existe una diferencia de más de nueve millones de colones
15 sin respaldo, razón por la cual la Licda. Arce Fallas, se leyó todas las actas de la Comisión de
16 Presupuesto, a fin de encontrar algún razonamiento de peso que explicara por qué estaban
17 tomando la decisión de incrementar ese monto, sí se indicó que lo incrementarían, pero no de
18 dónde habían sacado el monto o por qué esa cantidad; al consultar a la Jefa de Comunicaciones,
19 le indicó que ella había solicitado esa cantidad y la respuesta fue que desconocía de dónde salió
20 la diferencia.

21 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, indica que según le explicaron, la diferencia en
22 el monto era para un trabajo que se iba a realizar con la Fiscalía, que la Comisión de Presupuesto
23 analizó y acordaron incluirlo. La Jefa del Departamento de Comunicaciones, no se dio cuenta
24 y cuando se percató consultó qué había que hacer, obviamente tampoco la Comisión de
25 Presupuesto anterior, le informó.

26 Añade que es dinero que tiene un fundamento y era para un trabajo que estaba realizando la Fiscalía
27 con comunicaciones masivas.

28 La Licda. Arce Fallas, indica que la Auxiliar Financiera le indicó que revisara las actas de la
29 Comisión de Presupuesto, porque ella creía que sí estaba la información en las actas, por ello

1 procedió a revisarlas y no estaba la información; sin embargo, verbalmente le informaron que
2 era para el envío masivo de mensajes de texto de la Unidad de Incorporación y la Unidad de
3 Cobros.

4 El señor Presidente, menciona que en la Comisión de Presupuesto ya se están tomando las
5 medidas correctivas, además se está documentando todo, e indica al M.Sc. Geovanny Soto
6 Solórzano, Tesorero, que urge realizar en la Comisión es una depuración de toda la
7 documentación de todo lo que les ha llegado, a fin de determinar qué quedará en definitiva
8 como respaldo de la decisión que se tome.

9 La señora Auditora Interna, externa que lo manifestado por el señor Presidente, viene a
10 reafirmar lo que señalan en el informe, que el problema es que la gente asume que fue lo que
11 le aprobaron, pero en ningún lado está escrito.

12 La Licda. Arce Fallas, procede a dar lectura a la siguiente recomendación:

13  2.6 Diferencia entre documentos de respaldo y
14 presupuesto aprobado para la sub partida
15 "Envío masivo de correos electrónicos y
mensajes de texto" de Comunicaciones

16 Recomendaciones

17
18
19 Comisión de Presupuesto realizar comunicación mediante
20 documento escrito a las partes interesadas en el caso que
se den variaciones (aumentos o disminuciones) de partidas
presupuestarias solicitadas por éstas, se justifiquen las
razones y respalden dichas variaciones (IAI CLP 0216).
Inmediatamente.

21
22
23 D.E. tomar la medidas correctivas para que la Jefatura
Financiera y Auxiliar Financiera cumplan con las políticas y
procedimientos (respalden y crucen las partidas). 15 días.

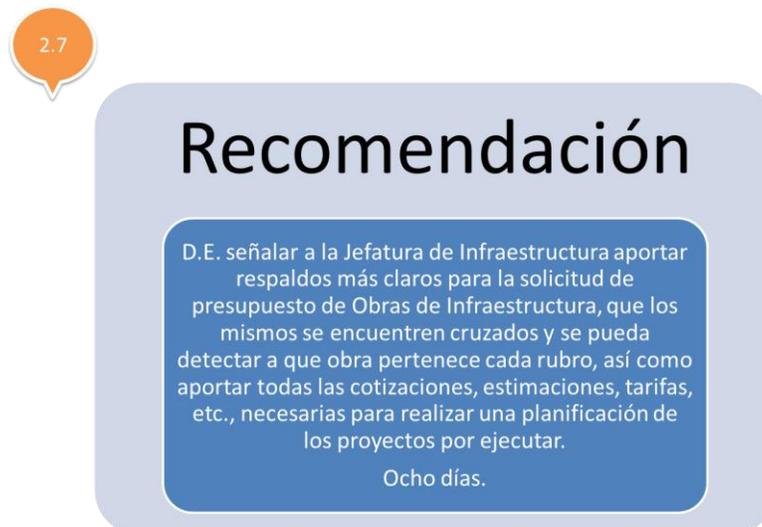
24
25 El señor Presidente considera que algunas de estas recomendaciones la Comisión de
26 presupuesto ya las ha implementado e indica que el presupuesto del 2021 vendrá más depurado
27 en procedimientos y temas de cálculo, debido a la experiencia adquirida al elaborar el
28 presupuesto 2020.

1 La señora Auditora Interna, aclara que en el informe están señalados los alcances por lo que
2 consecuentemente cualquiera que lo lea entenderá la situación, externa que años atrás el
3 personal que estaba a cargo de la elaboración del presupuesto era personal que tenía
4 experiencia, sin embargo, lamentablemente el personal actual no la tiene. Esperaba que
5 tuvieran algún nivel de conocimiento referente a su perfil y a su cargo, tema al que se refirió
6 en el informe anterior; sin embargo, ahora con esas experiencias espera la hayan adquirido y
7 que en una revisión posterior las hayan subsanado; años atrás se había llegado a un nivel
8 bastante depurado del presupuesto, por lo que se desea llegar nuevamente a eso.

9 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, continúa con la presentación:



16 La Licda. Arce Fallas, Auditora Senior, da lectura a la siguiente recomendación:



28 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, continua con la presentación:

2.8

Error en cálculo y respaldo de los ingresos financieros del FMS

- Inversiones del BNCR se les debe rebajar el 8% del impuesto de renta que cobra el Banco
- **Recomendación:** Jefatura Financiera tomar acciones correctivas con la Auxiliar Financiera (sobre elaboración y control del presupuesto) para que esta pueda identificar errores que puedan afectar algunas partidas. Se documente dicha supervisión. Ocho días.

La señora Auditora Interna, externa que respecto a la retención del impuesto de renta de inversiones del Fondo de Mutualidad y Subsidio no se consideró, por lo que existe una diferencia que está mal calculada en los intereses por cobrar. Aunque la diferencia no es tan relevante, ya que es más de setecientos mil colones aproximadamente, es importante determinar que para que procedimentalmente lo corrijan.

La Licda. Arce Fallas, Auditora Senior, da lectura a la recomendación.

La señora Auditora Interna, continua con la presentación:

2.9

Falta de respaldos adecuados en partidas importantes

Partida	Observación
1.1.6. Proyectos y Eventos de J.D. ₡79.880.000,00	Solamente cuenta con una nota firmada por la expresidenta del Colegio (cierta cantidad de actividades).
9.1.5. Proyectos de la Administración ₡25.000.000,00	Sin respaldos.
3.3.4. Atención a Jubilados solicitaron ₡34.315.089,10	Sin embargo, la comisión solamente les aprueba un 10% más del presupuesto que les había aprobado para el 2018, sin documentos de respaldo ni justificación.
₡127.000.000 sin respaldos adecuados	

1 Añade que en este caso la documentación de respaldo era únicamente una nota firmada por la
2 anterior Presidenta, donde detallaba algunas actividades, pero no decía de donde habían salido
3 los montos para esas actividades, el mismo caso en atención de jubilados, no se sabe de dónde
4 se tomó la decisión de aprobar un 10% más de lo presupuestado en el 2018.

5 La Licda. Arce Fallas, Auditora Senior, da lectura a siguiente recomendación.

6 **2.9** Falta de respaldos adecuados en partidas
7 importantes

Recomendaciones

D.E. enviar un comunicado escrito haciendo el recordatorio de que no se recibirán requerimientos o solicitudes de presupuesto si las mismas no vienen respaldadas adecuadamente.

8 días.

Jefatura Financiera constatar mediante un control escrito que todos respalden adecuadamente los requerimientos presupuestarios e informe a D.E.

15 días.

16 La señora Auditora Interna, continua con la presentación:

17 **2.10** Forma incorrecta de determinar las
18 inversiones financieras en el FMS

19
20 Partida 2.5.1 Inversión en
21 Entidades Financieras se le da
22 contenido al final, distribuyen
23 el monto sobrante entre los 12
24 meses



25
26 Recomendación: Jefatura
27 Financiera para manejo de
28 partida 2.5.1. solicite a la
Encargada de Tesorería un flujo
de efectivo estratégico. Un mes

1 La Lida. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, recuerda a los presentes que el Fondo de
2 Mutualidad y Subsidios tiene los aportes que le da el Colegio como ingresos o entradas y, dentro
3 de las erogaciones tiene el pago que le hace a los colegiados, ya sea por póliza o por subsidio
4 y los gastos administrativos como la salida de dinero, lo que que sobra se traslada a inversión.
5 Para efectos presupuestarios, esa inversión se determina por diferencia entre lo que ingreso
6 del Colegio y los egresos por pólizas, subsidios y gastos operativos. Lo ideal es que se respalde
7 con un flujo de efectivo para que no se den errores como los que se dieron por hacerlo a pura
8 formula, por lo cual y no se pudo cuadrar el presupuesto 2019.

9 La Licda. Arce Fallas da lectura a la recomendación de ese punto.

10 La señora Auditora Interna, continua con la presentación:

11  2.11 Diferencias e inconsistencias en el informe de
12 liquidación de presupuesto con corte al
13 31/12/2018

14 "[...] una liquidación presupuestaria es el cierre de
15 las cuentas del presupuesto institucional que se debe
16 hacer al terminar el ejercicio económico, con el cual
17 se obtiene el resultado global de la ejecución del
18 presupuesto, tanto a nivel financiero (déficit o
superávit), como de las realizaciones de los objetivos
y metas previamente establecidos para cada uno
de los programas presupuestarios."

19 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, recuerda a los presentes que una liquidación
20 presupuestaria es el informe final, de cómo se ejecutó el presupuesto en un determinado
21 periodo.

22 En este caso trabajaron con muestras, lo cual enfatiza porque le preocupa mucho que solo
23 revisó muestras; considera que se debe tener cuidado para que todo lo demás esté en la misma
24 línea de lo que se está recomendando. Indica que encontraron errores en el cálculo de cuotas
25 corrientes, una diferencia en el informe de liquidación, de ¢185.400.000,00; entre lo que le dio
26 a la Auditoría Interna y lo que le dio al Departamento Financiero. Inicialmente les dijeron que
27 era por un error en el reporte del sistema, luego volvieron a imprimir el reporte y sí les brindó
28 el dato que sacó la Auditoría, por lo que desconocen qué fue lo que pasó.

1 La Licda. Arce Fallas, Auditora Senior, añade que actualmente la Jefa Financiera y la Auxiliar
2 Financiera, están revisando todas las partidas para determinar qué fue lo que pasó.
3 El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, aclara que hasta tanto no tener una
4 conciliación se arrastrarán errores anteriores y uno de los problemas más grandes que tiene el
5 Colegio es que el sistema no concilia la parte presupuestaria con la ejecución.
6 La señora Auditora Interna, señala que el sistema no proporciona datos a nivel presupuestario
7 por lo que la persona debe deducir qué incluye en una liquidación, que no incluye y por qué.
8 Razón por la cual manifestó a la Jefa Financiera que ella era el pilar para concatenar lo contable
9 con lo presupuestario, porque lo contable se mueve a base de acumulación, no registra lo que
10 erogó, sino lo que efectivamente debe o lo que efectivamente se tiene derecho a cobrar y el
11 presupuesto se mueve a base de efectivo, lo que efectivamente erogó e ingresó, razón por la
12 cual se debe tener la capacidad de poner conciliar la fuente de información que es la conta,
13 que está a base de acumulación con los datos que debe alimentar en el presupuesto que es a
14 base de efectivo y es ahí en donde en la mayoría de los casos se dan errores, aunado a que en
15 apariencia el sistema les dio un error, porque según le comunicó la Licda. Arce Fallas, ella
16 verificó que el reporte se generó en la misma fecha y se imprimió una vez y a la Jefa Financiera
17 y Auxiliar Financiera les dio una diferencia, posteriormente cuando la Licda. Arce Fallas les
18 señaló el error, volvieron a imprimir el reporte a la misma fecha y ya estaba diferente el reporte;
19 a menos que hubiesen realizado algún ajuste posterior y la Unidad de Contabilidad no les
20 hubiese dicho a la Jefa y Auxiliar Financiera, puede ser un tema de comunicación que tiene que
21 concatenar la Jefatura Financiera.
22 El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, indica que eso no es posible, porque cómo se va
23 a imprimir el mismo reporte y se genere con dos datos diferentes, alguien debió haber hecho
24 el proceso de ingreso en la cuenta o la deducción.
25 La señora Auditora Interna, añade que la Jefatura Financiera debe de tener la consciencia de
26 que si se realiza algún tipo de ajuste afectará el presupuesto, debe tener el criterio de que lo
27 que se mueva en un lado, afectará el otro.
28 El señor Tesorero consulta si al final el informe cerró bien.

1 La señora Auditora Interna, responde que a la auditoría no les han dado el informe corregido y
2 continúa con la presentación:

3 2.11 Diferencias e inconsistencias en la liquidación
4 de presupuesto con corte al 31/12/2018

5 **Cálculo cuotas corrientes**

- Diferencia de €185.458.275,73 según reportes del sistema.

6 **Partidas correspondientes a Inversiones de Capital**

- “Obras de Infraestructura varias en Cahuita” diferencia de €5.519.999,83, se pagó en 2018 y no tenía presupuesto.
- “Renovación flotilla vehicular” diferencia de €778.998,25 de más por error humano.

7 **Inconsistencia en rubro de proporción del FMS**

- Diferencia de €55.407.026,14 porque no se incluyó dentro del cálculo, la proporción de agosto 2018. Ingresos del FMS no son iguales a los que se señalaron en egresos del Colegio por dicho concepto. Liquidación aún tiene errores.

8
9
10
11
12
13 La Lida. Vargas Bolaños, Auditora Interna, añade que el error en la renovación de la flotilla
14 vehicular se da por error humano y se pagó una diferencia en el rubro de proporción del FMS
15 porque los ingresos que les traslada el Colegio, quien les traslada el dinero al FMS y lo que el
16 Colegio presenta como un egreso el FMS debe presentarlo como un ingreso; sin embargo, nadie
17 verificó que concordara; siendo todos estos errores en el informe de liquidación 2018.
18 Menciona que el informe de liquidación 2019 la Junta Directiva deberá presentarlo en la próxima
19 Asamblea General Ordinaria, por lo que debe estar listo y depurado, la Jefa y Auxiliar Financiera,
20 le entregaron a la auditoría un segundo informe que se suponía estaba correcto, pero todavía
21 presenta errores, por lo que considera importante que la Junta Directiva tome en cuenta que
22 aún el informe no está depurado.

23 La Licda. Arce Fallas, Auditora Senior, da lectura a la siguiente recomendación:

24 2.11 Diferencias e inconsistencias en la liquidación
25 de presupuesto con corte al 31/12/2018

26 **Recomendaciones**

27 Jefatura Financiera mejorar el proceso de supervisión
28 de la elaboración, respaldo, control y liquidación del
29 presupuesto; presentar informe escrito a D.E.

Un mes.

D.E. y J.F. revisar liquidación y dar informe a Junta
Directiva de correcciones y medidas tomadas.

Inmediatamente.

La señora Auditora Interna, continua con la presentación:

2.12

Gestión de riesgos en el proceso de presupuesto

"Se entiende por gestión de riesgos al desarrollo de un enfoque centrado en la identificación y manejo de cualquier factor externo que posea la capacidad de interrumpir los procesos internos de una comunidad, organización o proyecto, y que exigen algún tipo de plan de contención para evitarlos o bien minimizar el daño que puedan ocasionar." (resaltado no corresponde al original)

2.12

Gestión de riesgos en el proceso de presupuesto

- **Riesgo:** Que existan errores en la elaboración de presupuesto
- **Causa:** Falta de capacitación

Identificación de riesgos

Análisis y evaluación de riesgos

- **Riesgos:** "Existan errores en la elaboración del presupuesto" y "respaldo inadecuado de requerimientos para el presupuesto"
- Errores, inconsistencias y falta de respaldos son recurrentes no obstante en la plantilla se valoran como insignificantes y remotos.

2.12

Gestión de riesgos en el proceso de presupuesto

- **Acción para mitigar el riesgo:** la creación de un módulo de presupuesto en el nuevo sistema informático
- Debe haber un cambio en el ambiente de control adicionalmente.

Administración de riesgos

Análisis y evaluación de riesgos

- **Riesgos:** "Incluir en la ejecución presupuestaria partidas que no implican efectivo" y "digitación incorrecta de la información"
- **Control:** se indican revisiones aleatorias de partidas, pero de esto no hay documentación.

1
2
3 Añade que riesgo es cualquier cosa que sea externa, que no pueda manejar que provoque no
4 cumplir los objetivos y , para ello se debe tener un plan b, en el caso del presupuesto realizaron
5 algunas observaciones a fin de aportar algún nivel de mejora al proceso de gestión de riesgo
6 del presupuesto, ya que es uno de los procesos más importantes de la institución, dentro de
7 los riesgos existe que haya errores en la elaboración del presupuesto y se indica que es por la
8 falta de capacitación, sin embargo sí se ha dado. Además, en el análisis de riesgos relacionados
9 con errores en la elaboración de presupuesto, se tiene como un riesgo bajo que no es
10 recurrente, el impacto no es fuerte, sin embargo, todo lo que se ha visto indica lo contrario.
11 Se señala que los errores se deben a la necesidad de cambio del sistema y es verdad en parte,
12 porque además se debe dar un cambio en el ambiente de control, es como la gente percibe y
13 asume el control y si no se tiene conciencia de la importancia del papel que se realiza aumenta
14 el riesgo.

15 La señora Auditora Interna, continua con la presentación:

16 2.13

Aspectos por mejorar en la POL/PRO-FIN01
"Presupuesto"

Observaciones de redacción

Política	Observación
Debe estimarse el costo de las obras de infraestructura realizando una estimación de costos por escrito y debidamente fundamentada	No aclara que fundamentada es contar con documentos de respaldo.
Control de erogaciones se hace por la plantilla del presupuesto	Deja de lado las sub partidas establecidas en los anexos
Jefatura Financiera revisa los expedientes de los respaldos y cálculos, y verifica el borrador del ante proyecto del presupuesto pero no los firma y Sub Directora sí debe firmarlos.	No es adecuado porque el Auxiliar Financiero debe rendir cuentas a la Jefatura Financiera y no a la Sub Dirección Ejecutiva y para asentar responsabilidades.
No se incluyó en sub procedimiento que al iniciar el nuevo periodo la Jefatura Financiera debe corroborar si el saldo de las cuentas coincide con el remanente proyectado.	Si este varió, anotar las justificaciones del caso.

1 Menciona que existen algunos aspectos por mejorar en políticas y procedimientos, si bien es
2 cierto ahora están con una cantidad importante de trabajo que tal vez no permita modificar la
3 política de una vez, pero sí que se revise más adelante y que en la práctica se haga.

4 La señora Auditora Interna, continúa con la presentación:

5 2.13

6 Aspectos por mejorar en la POL/PRO-FIN01
7 "Presupuesto"

8 Incumplimientos a la política

- 9 1. Para que exista un plan estratégico se debe
10 contar con un presupuesto estratégico que lo
11 haga factible o realizable.
- 12 2. No se presentan informes de ejecución
13 cuantitativos y cualitativos, solo los cuantitativos.
14 Un análisis conjunto permite tener un panorama
15 más claro sobre la gestión Administrativa realizada
16 tanto en términos de utilización de recursos como
17 los alcances de las metas y planes.

18 La Licda. Arce Fallas, Auditora Senior, da lectura a la siguiente recomendación:

19 2.13

20 Aspectos por mejorar en la POL/PRO-FIN01
21 "Presupuesto"

22 Recomendaciones

23 D.E. y Jefatura Financiera dar revisión integral a la POL/PRO-
24 FIN01 "Presupuesto".
25 Diciembre 2019.

26 D.E. realizar presupuesto estratégico.
27 A considerar para siguiente plan estratégico.

28 D.E. presentar a Junta Directiva informes de ejecución
presupuestaria con seguimiento cuantitativo y cualitativo.
Ocho días.

La señora Auditora Interna, recuerda a los presentes que cuando se habla de cualitativo es que se realice un análisis del por qué se ejecutó o del por qué no, porque pueden existir factores

1 que hayan impedido una adecuada ejecución y lo importante es el trasfondo de esos factores
2 para poder subsanarlos en un posterior periodo

3 Continúa con la presentación:

4 2.14

5 Revisión de perfiles relacionados con la
6 formulación del presupuesto

7 Sub Directora Ejecutiva

- 8 • Perfil indica supervisar, dirigir, controlar y evaluar
9 al Depto. Financiero, pero es la Jefatura quien
10 debe velar por ello, y la Sub Dirección brindar un
11 acompañamiento a dicha jefatura.

12 Jefe Financiero y Auxiliar Financiero

- 13 • Organigrama no incluye el puesto del Auxiliar
14 Financiero como una dependencia de la Jefatura
15 Financiera.

16 La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, que según los perfiles pareciera que la Sub
17 Dirección Ejecutiva y la Jefatura Financiera, se están compartiendo las responsabilidades del
18 Departamento Financiero, siendo que la Sub Dirección Ejecutiva debe de supervisar a la Jefatura
19 Financiera, así parece que comparten la responsabilidad la comparte o que la Sub Dirección
20 asume la jefatura. Indica que a la Auditoría Interna le trasladaron un perfil donde habían
21 modificado esa descripción, redactada prácticamente en los mismos términos.

22 En cuanto al organigrama del perfil del puesto de la Jefatura Financiera, externa que es un
23 asunto de forma y sugiere modificar el organigrama que se incluye en el perfil.

24 La Licda. Arce Fallas, Auditora Senior, da lectura a la siguiente recomendación:

25 2.14

26 Revisión de perfiles relacionados con la
27 formulación del presupuesto

28 Recomendaciones

29 D.E. y Sub Dirección Ejecutiva solicitar al Depto. de Recursos
Humanos un análisis del perfil del puesto DP-DEJ-50 Sub director/a
Ejecutiva, para mayor claridad de quien debe asumir las
responsabilidades del Depto. Financiero.

Diciembre 2019.

D.E. solicitar a la Jefatura del Depto. Recursos Humanos dar
revisión y corregir a los perfiles DP-FIN10.

Ocho días.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, continúa con la presentación:



Seguimiento a los IAI CLP 0216, IAI CLP 1416 y CAI CLP 3119

Recomendaciones que permanecen pendientes

IAI CLP 1416 e IAI CLP 0216

- El Colegio aún no cuenta con un Presupuesto Estratégico.
- De la ejecución del presupuesto se siguen presentando únicamente informes cuantitativos y no cualitativos .

Señala que se mantienen ambas recomendaciones.

La Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna, continúa con la presentación:



Seguimiento a los IAI CLP 0216, IAI CLP 1416 y CAI CLP 3119

Recomendaciones que permanecen pendientes

CAI CLP 3119

- Realicen nuevamente el informe de la liquidación presupuestaria con corte al 31 de diciembre de 2018.
- Solicitar las razones de que no se implementara la recomendación indicada en el IAI AE CLP 0718.
- Brindar capacitación y supervisión a la Auxiliar Financiera en materia de ejecución presupuestaria, para evitar errores.
- Tomen medidas correctivas para que no se repita que no se implemente una recomendación de importancia que, al obviarla puede traer consecuencias mayores.
- Dar revisión al cálculo del remanente utilizado para el presupuesto 2019 y determinar la razón de las diferencias, presentarlo corregido y dar una propuesta de solución para la Junta Directiva.

La señora Auditora Interna, expresa que a la fecha no se ha recibido la liquidación corregida y firmada, o alguna propuesta o justificación respecto al tema del remanente.

1 La Licda. Arce Fallas, Auditora Senior, da lectura a la siguiente recomendación:

2.15

Seguimiento a los IAI CLP 0216, IAI CLP 1416 y
CAI CLP 3119

Recomendaciones

Junta Directiva solicitar a D.E. solicitar justificación de no haber
dado seguimiento a las recomendaciones de informes pasados.

Un mes.

Junta Directiva solicitar a D.E. y Sub Dirección ordenar a la
Jefatura Financiera nuevamente la elaboración del informe de
liquidación presupuestaria con corte al 31 de diciembre de
2018

Un mes.

14 El señor Presidente, consulta a la señora Auditora Interna, cuál es la idea que tiene de un
15 presupuesto estratégico.

16 La señora Auditora Interna, manifiesta que la idea es que si existe un plan estratégico debe de
17 haber recursos que lo sustenten.

18 El señor Presidente indica que no necesariamente porque el presupuesto tiene sus normas y es
19 anual, en cambio el plan estratégico es a cinco años, por lo que no se puede hacer una previsión
20 a cinco años donde el presupuesto anual tiene normas.

21 La señora Auditora Interna, responde que sí, porque las normas se pueden adecuar a la
22 estrategia y en cinco años se le puede dar prioridad a algunas áreas por año y el presupuesto
23 iría acorde a esa prioridad, ya sea de manera porcentual.

24 El señor Presidente considera que eso es una proyección totalmente incierta y le cuesta
25 entender que se pida un presupuesto estratégico para un plan estratégico donde se tienen
26 normas anuales.

27 La señora Auditora Interna, indica que las normas se adecuan a esa estrategia.

28 El señor Presidente señala que la norma se presente en la Asamblea General y no comprende
29 cómo se va hablar de normas para cinco años, cuando las normas se pueden cambiar.

1 La señora Auditora Interna, aclara que si se determina que el plan va abarcar ciertas áreas y
2 va a alcanzar ciertas metas, se puede determinar ciertos porcentajes a esas metas.

3 El señor Presidente consulta cómo aterriza una pretensión meramente teórica a la realidad
4 porque la Comisión de Presupuesto ha trabajado y una cosa es eso y otra es ver la realidad.

5 La señora Auditora Interna, expresa que la idea es que con base al porcentaje teórico que se
6 establece en el presupuesto estratégico que corresponde al plan se elaboren las normas
7 anuales, basadas en esa línea, con el objeto de proteger a la Junta Directiva, porque en el
8 pasado se ha visto que se establecen metas muy bonitas en el plan estratégico, pero en el
9 camino no se cumplen porque surgen "otras necesidades presupuestarias" que desvían los
10 fondos y como no existe una directriz previa en qué sustentar. La idea es que la Junta tenga
11 un sustento para decir "bueno señores, si se hace eso, el plan estratégico en esta medida no
12 se va a cumplir porque necesito un porcentaje para ejecutarlo".

13 El señor Presidente considera que amarrar un presupuesto estratégico a un plan estratégico no
14 es factible.

15 La señora Auditora Interna, concluye la presentación indicando que sigue insistiendo y
16 persistiendo en recomendar ciertas cosas porque piensa que tarde o temprano se va a dar un
17 cambio, ya que hay cosas que se pueden mejorar y deben mejorarlas en función del
18 cumplimiento de los fines y los objetivos, que se valore con un estratega que los pueda asesorar,
19 como la vez pasada, la posibilidad de implementar la recomendación.

20 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, externa en relación al perfil de la Sub Dirección
21 Ejecutiva, que el tema ya está siendo atendido.

22 La Licda. Vargas Bolaños, externa que a ella no se lo han pasado corregido.

23 El señor Presidente, añade que existe una diferencia de criterio entre la Auditoría Interna y la
24 Junta Directiva, con respecto a la palabra "que prácticamente quedó igual", por ello se está
25 cambiando un poco la redacción, pero ya la responsabilidad le queda a la Jefatura del
26 Departamento Financiero. Menciona que la Junta Directiva aprobó un organigrama general, no
27 aparece en él la Sub Dirección Ejecutiva, pero sí en el organigrama departamental la parte de
28 Sub Dirección, tema que se debe coordinar con el MBA. Víquez Fonseca, Director Ejecutivo,
29 pero en el organigrama del Colegio, tal como se dijo anteriormente, se corrigió ese tema; por

1 lo que cree que muchas de las cosas que presenta la Auditoría Interna se están haciendo; por
2 ello sugiere dar por recibido el informe que presenta la Auditoría y trasladarlo a la Dirección
3 Ejecutiva y a la Comisión de Presupuesto, para lo que corresponda.

4 Agradece a la señora Auditora Interna el trabajo y esfuerzo que realiza la Auditoría Interna por
5 lo que esperan seguir en esa constante mejoría que se han propuesto para que el Colegio salga
6 adelante.

7 La señora Auditora Interna, agradece a la Junta Directiva el espacio y atención brindada y a la
8 Licda. Arce Fallas, agradece el esfuerzo para que el informe saliera en tiempo record.

9 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Senior,
10 se retiran de la sala al ser las 10:08 a.m.

11 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 04:**

13 **Dar por recibido el informe presentado por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,**
14 **Auditora Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Senior, respecto al**
15 **presupuesto del Colegio 2019 y liquidación presupuestaria 2018. Trasladar este**
16 **informe a la Dirección Ejecutiva, para que atienda las recomendaciones en los plazos**
17 **establecidos, de igual forma a la Comisión de Presupuesto en lo que le atañe./**
18 **Aprobado por cinco votos./**

19 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y a la Licda. Eilyn**
20 **Arce Fallas, Auditora Senior./**

21 Al ser las 10:10 a.m. el M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente realiza un receso, el cual
22 levanta la ser las 10:14 a.m.

23 **Artículo 06:** Audiencia al Grupo Codere, para informar sus objetivos y actividades.
24 **(Anexo 04).**

25 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, al ser las 10:15 a.m. autoriza el ingreso de los
26 señores José Enrique Alfaro, Presidente, José Gerardo Moreira, Vicepresidente, Gerardo Arroyo,
27 Secretario, Gerardo Chaves, Carlos Montero y Gerardo Alfaro, todos miembros de la Junta
28 Directiva de Colegiados Organizados en el Deporte y la Recreación (CODERE), a quien brinda
29 un cordial saludo y bienvenida.

1 La Junta Directiva, atiende hoy la solicitud de una audiencia, solicita las disculpas por el tiempo
2 de espera.

3 Aclara que el señor Vocal I está ausente por motivos personales y la señora Secretaria se
4 encuentra en misión oficial atendiendo la Asamblea Regional que se está realizando en este
5 momento en Guápiles.

6 Procede a brindar un espacio para que los miembros de Junta Directiva y personal
7 administrativo se presente.

8 Seguidamente brinda un espacio para la presentación de los miembros de la Junta Directiva de
9 CODERE.

10 El M.Sc. López Contreras, Presidente, menciona que la Junta Directiva inició el 01 de abril de
11 este año, de los miembros de Junta, quizás quien conocía un poco de la dinámica del Colegio
12 era su persona porque fue Tesorero durante cuatro años y dentro del plan de trabajo que han
13 ido ejecutando sobre la marcha porque una cosa era el plan de trabajo que traían y otra cosa
14 lo que encontraron en el Colegio, lo primero que hicieron fue aplicar un proceso diagnóstico
15 para que cada departamento le explicara a la Junta Directiva qué iba, por dónde iba, toda una
16 serie de cosas dentro de las cuales, por esas cosas de la vida han sido denunciados por
17 diferentes instancias, además de eso han recibido informes de la Auditoría Interna, de cosas
18 que no estaban tan bien y han tenido que atenderlas; razón por la cual ha sido un proceso de
19 varios meses, que pareciera que es un año por todo lo que han tenido que atender pero no es
20 un año, pero gracias a Dios todo va saliendo bien.

21 Indica que la idea de otorgar la audiencia a CODERE es que aún se atienden algunas situaciones
22 de organización que se necesitan prever para el año 2020, dado que en el próximo año se
23 celebra el LXX Aniversario del Colegio y que algunas de las cosas si se pueden coordinar algún
24 tipo de alianza con CODERE en aras de organizar el aniversario. Este año se celebra el LIX
25 Aniversario de una manera más mesurada, porque la idea era celebrar un poco más cada cinco
26 años y dosificar el tema presupuestario.

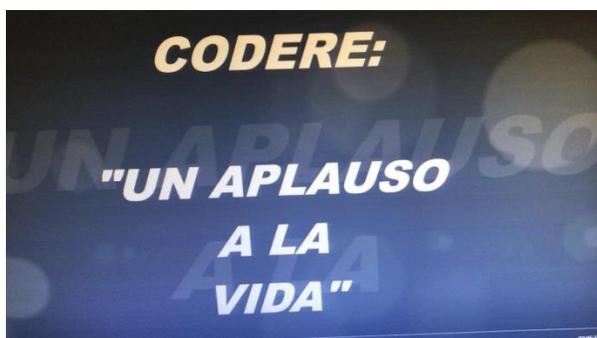
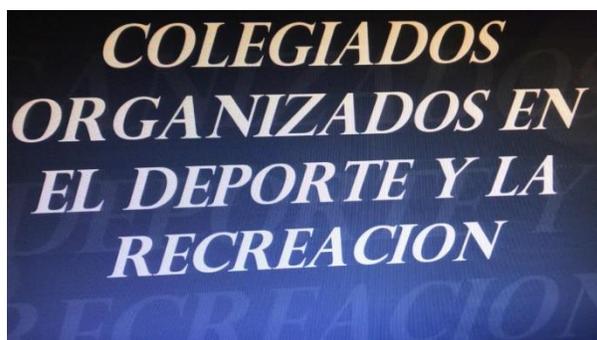
27 Informa que la Dirección Ejecutiva se encuentra trabajando fuertemente con los requerimientos
28 de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Hacienda, porque incluyeron al
29 Colegio dentro de la norma fiscal y no puede crecer arriba del 4.67, como todas las instituciones

1 públicas y además de eso, después de tantos años el Colegio se enfrenta a cambio muy
2 vertiginosos; si antes existía la idea de que con el presupuesto del Colegio se podía hacer de
3 todo, ahora menos, porque además de eso la Contraloría no solamente solicita elevar el
4 presupuesto y el plan 2019 al SIPP, que no fue aprobado por la actual Junta Directiva, solo lo
5 ejecutan, les solicita que se incluya el presupuesto 2020 y elevar ejecuciones presupuestaria
6 cada tres meses, por lo que serán objetos de fiscalización como nunca se ha hecho, pasando
7 de un modelo a otro en poco tiempo, gracias a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas
8 Públicas, que está estrenando el país.

9 El Sr. José Enrique Alfaro Villalobos, Presidente de CODERE, saluda a los presentes y agradece
10 a la Junta Directiva el espacio brindado en el que hacer que señala el señor Presidente.

11 Considera que CODERE trae una buena noticia porque consideran que el grupo es una fortaleza
12 para el Colegio y es un modelo que quizás en algunas de las regiones no se ha querido o podido
13 implementar, quizás por falta de la voluntad o desconocimiento de lo que es el grupo, por ello
14 al solicitar la audiencia consideraron prudente enviar a la Junta Directiva el Estatuto y plan de
15 trabajo para que sea más fácil la conversación.

16 Procede a exponer un video sobre el actuar del Grupo CODERE:



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



El Alfaro Villalobos, añade que el Grupo CODERE, está conformado por ochenta colegiados jubilados aproximadamente, siendo el requisito para ingresar al grupo ser colegiado jubilado y aceptar el estatuto, el cual los rige a lo interno y a lo externo los rige toda la estructura del Colegio.

Informa que el Grupo se financia mediante cuota semestral de doce mil colones por integrante, de ese rubro se toma para las actividades más inmediatas; además por cada "mejenga" el participante cancela un monto simbólico de quinientos colones para el pago del lavado de los uniformes.

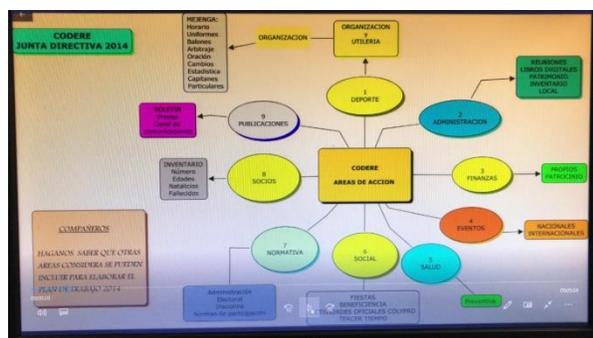
Menciona que, gracias a la colaboración del Colegio, se eliminó el uso del chaleco en las mejengas y se cambió por una camisa antibloqueo solar de dos colores fosforescentes.

Aclara que CODERE no recibe colaboraciones económicas únicamente en especie, cita el ejemplo de la actividad de fin de año, en la cual la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), les ha venido aportando la cena y CODERE aporta la música para la actividad del día del Padre y la Madre; lamentablemente el último año, pese a que se reunieron con el representante del Colegio ante JUPEMA y contrajo el compromiso de seguir colaborando, pero en el mes de agosto les informó que no cuenta con presupuesto para brindar la colaboración.

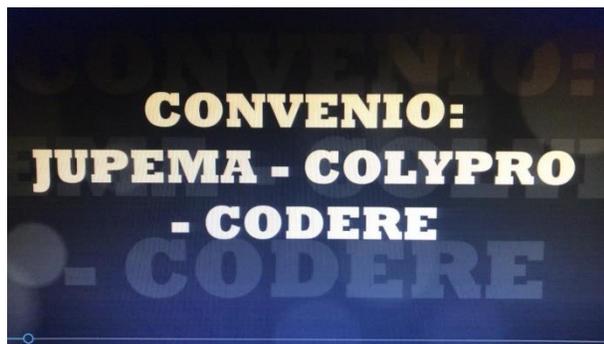
Añade que anteriormente coordinaban con Colypro cualquier colaboración por medio de la Comisión de Jubilados, en algunas oportunidades el Colegio financiaba el cincuenta por ciento del costo de la música para la actividad.

Informa que coordinaron con JUPEMA, la realización de una feria de la salud, para los miembros de CODERE, en la que los midieron, pesaron, midieron la cantidad de grasa corporal, los

asesoraron en cuanto a la alimentación, actualmente están en una segunda etapa que consiste en al acondicionamiento físico, hasta en el mes de diciembre analizarán los resultados y replantear el próximo año.



En cuanto al área social, informa que visitan algunos centros educativos de zonas rurales y colaboran con útiles escolares, utensilios para el comedor, con antenas para una escuela, implementos deportivos, realizan eventos de solidaridad en actividades de fin de año para cuarenta niños. En el caso de la actividad de fin de año 2018, la actividad la realizaron en la comunidad de Estrada, Guanacaste, para niños de escasos recursos.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



El Alfaro Villalobos, externa que además se hacen reconocimientos a miembros fundadores de CODERE.

RECONOCIMIENTOS FUNDADORES



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



El Alfaro Villalobos, agradece al MBA. Viquez Fonseca, Director Ejecutivo, el esfuerzo realizado para que la delegación de Tilarán, lograra ingresar a las instalaciones del Colegio y realizar la actividad de reconocimiento para uno de los fundadores de CODERE.

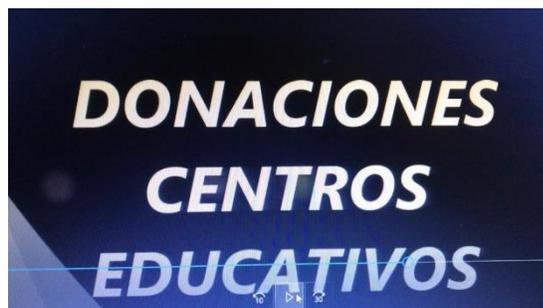
Hace mención a algunas actividades recreativas que se realizan con los familiares de CODERE, así como la celebración de cumpleaños de sus miembros.



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29

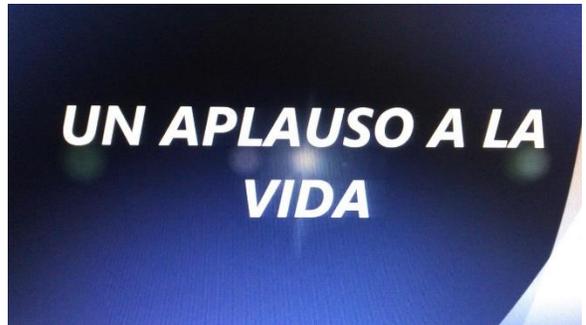


1 El Alfaro Villalobos, informa que a través de ICODER, gestionaron la colaboración de balones,
2 conos y chalecos para donar en un centro educativo de una comunidad de Pérez Zeledón.



23 Respecto a la actividad social de navidad, el Alfaro Villalobos, informa que realizan actividades
24 dirigidas por uno de sus miembros, quien es especialista en actividades recreativas para niños
25 y compartir una sonrisa.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29



1 Al concluir la presentación el Sr. Alfaro Villalobos, Presidente de Grupo CODERE, agradece a la
2 Junta Directiva el espacio y atención brindada.

3 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, felicita al Grupo CODERE por su labor altruista
4 y los insta a seguir trabajando por el bienestar de muchos colegiados jubilados.

5 La M.Sc. Ingrid Susana Jiménez López, Vocal II, agradece y felicita al Grupo CODERE por su
6 trabajo.

7 Al ser las 11:50 a.m. los miembros de la Junta Directiva del Grupo Codere, agradece la atención
8 brindada y se retiran de la sala.

9 Concluida la audiencia la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

10 **ACUERDO 05:**

11 **Dar por recibida la información brindada por la Junta Directiva de Colegiados**
12 **Organizados en el Deporte y la Recreación (CODERE), respecto a las labores que**
13 **realizan; así como sus Estatutos. Agradecer a la Junta Directiva de dicha**
14 **organización, como a sus integrantes, el trabajo que hacen en beneficio de los**
15 **colegiados jubilados y su responsabilidad social./ Aprobado por cinco votos./**

16 **ACUERDO FIRME./**

17 **Comunicar a la Junta Directiva de Colegiados Organizados en el Deporte y la**
18 **Recreación (CODERE)./**

19 **ACUERDO 06:**

20 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva la presentación realizada por la Junta Directiva de**
21 **Colegiados Organizados en el Deporte y la Recreación (CODERE) y los aportes de la**
22 **Junta Directiva para que se construya una propuesta de trabajo conjunto, la cual**
23 **deberá ser presentada a la Junta Directiva en la sesión del sábado 12 de octubre de**
24 **2019./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./**

25 **Comunicar a la Junta Directiva de Colegiados Organizados en el Deporte y la**
26 **Recreación (CODERE)./**

27 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

28 No se presentó ningún asunto vario.

29 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**

1 No se presentó ningún asunto vario.

2 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN.**

3 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS DOCE**
4 **HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

5

6

7 **Fernando López Contreras**

Ana Cecilia Domian Asenjo

8 **Presidente**

Prosecretaria

9 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.